



**Universidad de Buenos Aires**  
**Facultad de Ciencias Exactas y Naturales**  
**Departamento de Ciencias Biológicas**

Int. Güiraldes 2620  
 Ciudad Universitaria - Pab. II, 4° Piso  
 CP:1428 Nuñez, Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
 Argentina

<http://www.bg.fcen.uba.ar>

43

Carrera: Licenciatura en Ciencias Biológicas	Código de la carrera: 05
Carrera: Doctorado en Ciencias Biológicas	Código de la carrera: 55
	Código de la materia: 7-126

**NOMENCLATURA ZOOLOGICA**

CARÁCTER:	[SI / NO]	PUNTAJE:
Curso obligatorio de licenciatura (plan )	NO	
Curso optativo de licenciatura (plan )	NO	
Curso de postgrado	SI	2

Duración de la Curso: 2 semanas.	Cuatrimestre en que se dicta: 2° Cuatrimestre
Frecuencia en que se dicta: anualmente	

Horas de clases:		Hs.
	Teórico-Práctico	15
	Problemas	--
	Laboratorios	--
	Seminarios	--
Carga horaria semanal:		15
Carga horaria total cuatrimestral:		30

Asignaturas correlativas:	Licenciatura completa; se aceptan estudiantes avanzados de la Licenciatura, con por lo menos dos materias de sistemática zoológica
Forma de Evaluación:	EXAMEN FINAL ESCRITO

Profesor/a a cargo:	Dr. Axel Bachmann
Firma:	
Aclaración:	Axel Bachmann
	Fecha: 30 / 06 / 2000.-

*Handwritten signature*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

U. B. A.

1. DEPARTAMENTO: Ciencias Biológicas
2. CARRERA DE: b) Doctorado y/o posgrado en C. Biológicas, orientación: Biología y sistemática animal
3. 2º CUATRIMESTRE DE 2000
3. Nº de código de carrera: 06
5. MATERIA: Nomenclatura zoológica, número de código: 7126
6. PUNTAJE PROPUESTO: 2
8. CARACTER DE LA MATERIA: optativa (posgrado)
9. DURACION: a fijar (30 horas totales)
10. CANTIDAD DE HORAS DE CLASES SEMANALES: a fijar; tentat. 10-15

f: teórica-prácticas: 30 horas totales, 10-15 semanales

11. CARGA HORARIA TOTAL: 30 horas
12. ASIGNATURAS CORRELATIVAS: licenciatura completa; se aceptan estudiantes avanzados de la licenciatura, con por lo menos dos materias de 'sistemática' zoológica.
13. FORMA DE EVALUACION: examen final escrito
14. PROGRAMA ANALITICO: se adjunta
15. BIBLIOGRAFIA:

International Commission on Zoological Nomenclature, 1999.  
International Code of Zoological Nomenclature, 4ª ed.: 306 p.

The Bulletin of Zoological Nomenclature, diversos fascículos

BERNARDI, G. 1980. Les catégories taxonomiques de la systématique évolutive. Mém. Soc. zool. France (40): 373-425. [Le problème de l'espèce dans le règne Animal vol. 3]

FECHA

FIRMA PROFESOR

*Axel O. Bachmann*

ACLARACION FIRMA

*Axel O. Bachmann*

FIRMA DIRECTOR

*Maria E. Ranalli*

Dra. MARIA E. RANALLI  
DIRECTORA  
DPTO. CS. BIOLÓGICAS

SELLO ACLARATORIO

CURSO DE POSGRADO  
NOMENCLATURA ZOOLOGICA  
PROGRAMA ANALITICO

1. Sistemática y taxionomía zoológicas. Breve historia de las clasificaciones del reino Animalia. Los sistemas de Aristóteles y de Linné, y sus antecedentes. Criterios de la clasificación de los animales; su necesaria heterogeneidad. Rápida reseña de las bases de la taxionomía moderna. Taxiones 'naturales' y 'artificiales'. Taxiones monofiléticos y polifiléticos; los parafiléticos. La taxionomía filogenética. La taxionomía evolutiva.
2. Necesidad de un sistema de nomenclatura zoológica. Los sistemas anteriores a Linné, especialmente el de Ray. La 10ª edición del Systema Naturae (1758). Relación entre taxionomía y nomenclatura. Inestabilidad inevitable.
3. Rápida reseña de la legislación sobre nomenclatura zoológica, antecedentes. El primer congreso internacional de Zoología (París, 1889). La comisión internacional (Leiden, 1895, Cambridge, 1898). El quinto congreso (Berlín, 1901). Las reglas internacionales (1905), sus adiciones y enmiendas. El código internacional (1961, 1964, 1985, 1999). El Bulletin of zoological Nomenclature. El proyecto BioCode.
4. Principios básicos del código: estabilidad, claridad y universalidad de la nomenclatura. Ordenamiento del código y sus apéndices; artículos y recomendaciones. Independencia de la nomenclatura zoológica. Nombres excluidos. Criterios de 'publicación' y de fechas de publicación. Niveles taxionómicos incluidos, grupos especie, género y familia; status coordinado en cada uno; niveles excluidos y su tratamiento nomenclatorial. Acciones nomenclatoriales. Criterio de nombre disponible y de nomen nudum, en general y para cada grupo; fechas para su aplicación. La ley de homonimia; excepciones. El Nomenclator zoologicus de Neave (1940), sus antecesores y su continuidad. Nombre válido, ley de prioridad, excepciones. Sinónimos objetivos y subjetivos. Tratamiento de nombres de ejemplares y de taxiones mal identificados, y de sinónimos. El nomen oblitum.
5. Formación de nombres, reglas generales. Características gráficas. Ortografía. Transliteraciones. Nombres de los taxiones de los grupos especie, género y familia. Binomen y trinomen. Concordancia gramatical. Grafías correctas e incorrectas, su interpretación y su tratamiento; uso del guión. Nuevas combinaciones. Sufijos de los nombres del grupo familia. Enmiendas justificadas e injustificadas, su tratamiento. Citación del autor y de la fecha de publicación.
6. Tipos, conceptos generales. Especie tipo y género tipo, su designación original y ulterior, y por indicación. Caso de los grupos colectivos y de los icnotaxiones. Casos de taxiones tipo mal identificados. Ejemplares tipo de taxiones de grupo especie, su valor; su conservación y rotulación. Tipos portadores de nombre: typus (=holotypus), syntypi, hapantotypus, condiciones para la designación del neotypus.

ml  
Pawz

Tipos no portadores de nombre: paratypi; caso del allotypus. Designación de lectotypus y paralectotypi; uso del término 'cotypus'. La situación de los metatypi y homoeotypi. Localidad tipo, estrato tipo, hospedador tipo. Los 'topotypi'.

7. Atribuciones de la comisión internacional de nomenclatura zoológica; casos en que interviene; ejercicio de sus 'plenos poderes'. La constitución y el estatuto. Opiniones y correcciones oficiales. Las declaraciones (enmiendas provisionales del código) Validez y perdurabilidad de las decisiones. Las listas oficiales y los índices. Situación de los casos en trámite. Autoridad para las enmiendas definitivas del código.

*K. Radmann*

*M. E. Ranalli*

Dra. MARIA E. RANALLI  
DIRECTORA  
DPTO. CS. BIOLÓGICAS